

Artículo 8 fracción VI. La información de la gestión pública, que comprende:

- I) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado.**

REPORTE TRIMESTRAL DEL REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE NUMENCLATURA Y CALLES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO DE 2020.

- Colaboración con la Unidad De Transparencia municipal al dar respuesta a las solicitudes de información turnadas al suscrito.

Atentamente.

Atengo, Jalisco a 13 de Abril de 2020



C.D. ROSENDO PÉREZ LEPE
REGIDOR PRD